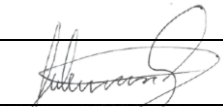


<div><div></div><div>SECRETARÍA DE GOBIERNO</div></div> <div>EVIDENCIA DE REUNIÓN</div> <div><div>Código: GDI-GPD-F029</div><div>Versión: 6</div><div>Vigencia: 21 de agosto de 2024</div><div>Caso HOLA: 70103</div></div>														
Objeto de la reunión:		Mesa de trabajo iniciativa 4240 DDifEtnico Fortalecimiento propio en jurisdicción especial indígena												
Fecha:		23 de abril de 2026				Hora de inicio: 9:10 a.m.			Modalidad: <div><div>☒ Presencial</div><div>☐ Virtual</div><div>☐ Telefónica</div><div>☐ Mixta</div></div>					
Lugar:		https://meet.google.com/ybu-xwjh-zkh				Hora de finalización: 9:40 a.m.								
Dependencia:						Nombre del Responsable:								
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.		
cc	1018485161	Juliana Gonzalez Girón		Consortio Santa Fe			X						3157448415	
cc	100643896	Hasly Daniela Botero		Consortio Santa Fe			X						3222465813	
cc	1122783332	Milena Chindoy		Mesa Indigena									3112313627	
<p>CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.</p>														
* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg														

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 9:10 a.m. del 23 de abril del 2026, se inicia mesa de trabajo virtual con la proponente Milena Chindoy de la iniciativa 4240 DDifEtnico Fortalecimiento propio en jurisdicción especial indígena. Iniciativa que hace parte de las iniciativas priorizadas de presupuestos participativos en el componente 1 Fortalecimiento de Organizaciones Sociales e Instancias de Participación de la Localidad de Santa Fe del CPS Proyecto 506 de 2025. Junto a las profesionales del operador Consorcio Comunitario Santa Fe Daniela Botero y Juliana González.

Se realiza la mesa de trabajo virtual, debido a que hasta la fecha no ha podido concretarse un encuentro presencial con la proponente de la iniciativa 4240 DDifEtnico Fortalecimiento propio en jurisdicción especial indígena Milena Chindoy, por lo que se propone una reunión virtual respondiendo a las necesidades de la proponente con el fin de socializar y revisar el Formato del Componente 1 enviado vía correo electrónico el día 21 de abril. Enviando la invitación a la reunión vía correo electrónico el día 22 de abril con link de acceso a la reunión.

El objetivo de la reunión es aclarar dudas de la proponente en relación al formato del componente 1 Fortalecimiento de Organizaciones Sociales e Instancias de Participación de la Localidad de Santa Fe el cual surge del anexo técnico del CPS Proyecto 506 de 2025. Este formato fue compartido al proponente previo a la reunión vía WhatsApp y correo electrónico con el fin de avanzar en la selección de insumos y revisar en la mesa de trabajo. Sin embargo, al no poder programar el encuentro presencial no se había podido dar respuesta a la proponente.

La proponente presenta la iniciativa, la cual surge desde la Mesa Local Indígena de Santa Fe, conformada por cuatro comunidades indígenas, y aclara que sus actividades están alineadas a rituales desde la cosmovisión de cada comunidad, es por esto por lo que al hacer la revisión del Formato del Componente 1, estos insumos no se alinean a la iniciativa presentada, siendo insumos occidentales que no representan las tradiciones de las comunidades,

Las profesionales indican que en los casos en que los ítems no se alinean a las necesidades de las iniciativas, es necesario realizar cotizaciones por cada ítem que se quiera adquirir adicional, lo que implica cotizaciones por la proponente de la iniciativa, por parte del operador y por la alcaldía, posterior a esto se realiza un estudio de mercado, se lleva a comité para determinar que ítem será aprobado para la selección, sin embargo, se indica que es necesario seleccionar ítems del listado. Aclarando esta información la proponente indica que entiende el proceso y que necesitará tiempo para realizar el listado de ítems adicionales con las cotizaciones para su iniciativa, adicional pregunta por talento humano a lo que se le indica que de acuerdo con el anexo técnico y lo dialogado con el delegado de la alcaldía, el fortalecimiento será solo con insumos.

La proponente indica que para continuar con el proceso deberá reunirse con la mesa local indígena y seleccionar los ítems que podrían ajustarse del formato del componente 1, y realizar el listado de ítems adicionales, se le aclara que cada ítem debe tener una descripción y no debe contemplar marcas. Se compromete a enviar estos documentos el día lunes 27 de abril.

Las profesionales quedan Atenas a cualquier inquietud, la proponente refiere tener más clara la información. Se finaliza mesa de trabajo.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Seleccionar ítems del formato del componente 1	Proponente Milena	27/04/2026
2	Hacer listado de ítems adicionales, con descripción, cotizaciones y enviarlo al operador	Proponente Milena	27/04/2026

Evidencia

consorcio Comunitario <consorciosantafe2025@gmail.com>
para mesaindigenasantafe ▾

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta que a la fecha no ha sido posible concretar una reunión presencial, se remite adjunto nuevamente el Formato del Componente 1, documento definido por el anexo técnico para la ejecución del fortalecimiento. Cabe precisar que este mismo formato fue compartido con usted vía WhatsApp el pasado 10 de abril.

← Responder
↩ Reenviar
😊

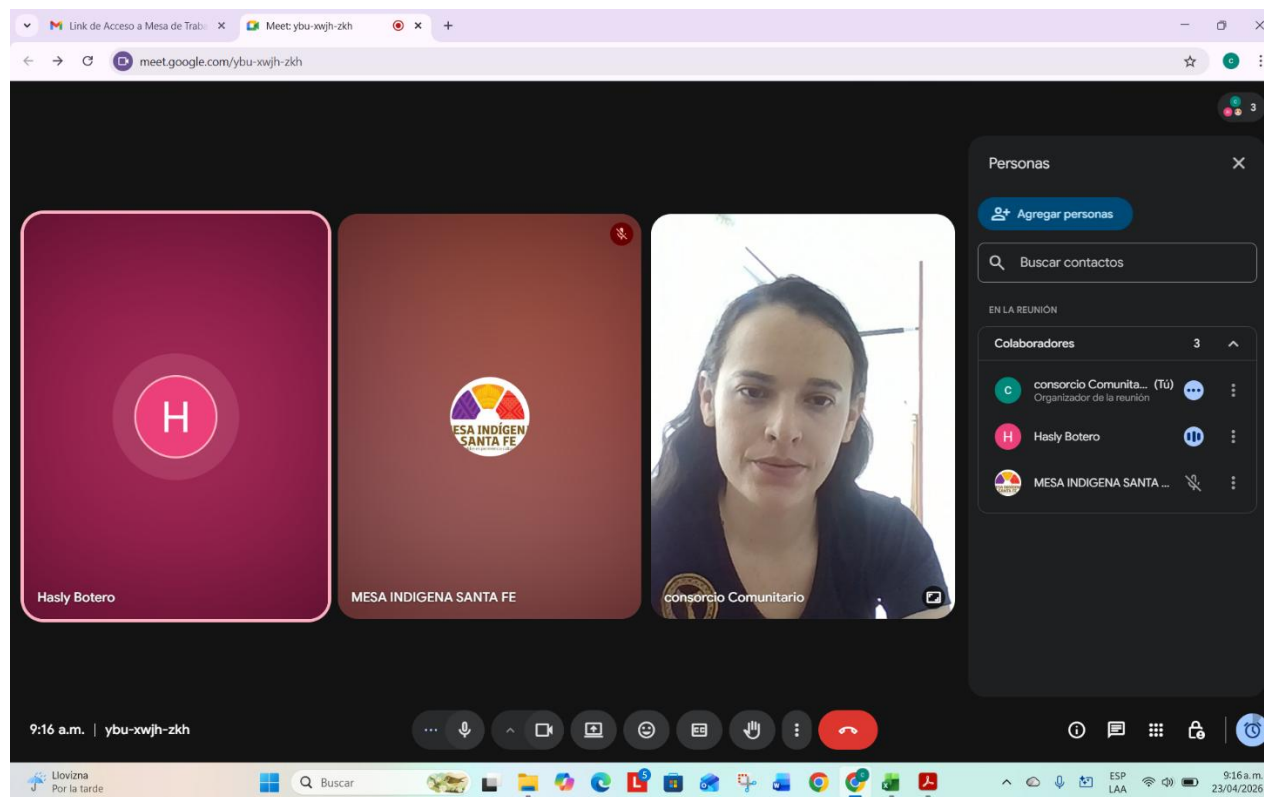


Foto de reunión virtual realizada el día 23 de abril del 2026, a las 9:10 a.m. con la proponente Milena Chindoy, de la iniciativa 4240 DDifEtnico Fortalecimiento propio en jurisdicción especial indígena. Y las profesionales del operador Consorcio Comunitario Santa Fe.